

## VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO, CELEBRADA EL DÍA 5 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2019.

**Presidenta:** Muy buenas tardes compañeras Diputadas, solicito amablemente a la Diputada Secretaria Laura Patricia Pimentel Ramírez, tenga a bien pasar lista de asistencia a las integrantes de esta comisión.

**Secretaria:** Por instrucciones de la Presidenta se va a pasar lista de asistencia.

### COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO

Diputada Ma. Olga Garza Rodríguez, presente.

Diputada Laura Patricia Pimentel Ramírez, presente.

Diputada Karla María Mar Loreda, presente.

Diputada Rosa María González Azcárraga, presente.

Diputada Sonia Mayorga López, presente.

Diputada Gloria Ivett Bermea Vázquez, presente.

Diputada Edna Rivera López, presente.

Hay una asistencia de **7** Diputadas integrantes de esta comisión, por lo tanto existe el quórum requerido para celebrar la presente reunión de instalación de esta Comisión.

**Presidenta:** Compañeras Legisladoras, habida cuenta de que existe el quórum requerido para dar inicio a esta reunión, se declara abierta la misma, siendo las **catorce horas con cinco minutos** de este día **5 de noviembre del año 2019**.

Solicito amablemente a la Diputada Secretaria, tenga a bien dar lectura y poner a consideración el proyecto de orden del día.

**Secretaria:** Con gusto Presidenta, el orden del día es el siguiente: **I.** Lista de Asistencia. **II.** Declaración de quórum y apertura de la reunión de trabajo. **III.** Aprobación del orden del día. **IV.** Declaración de instalación de la comisión. **V.** Asuntos Generales. **VI.** Clausura de la reunión de trabajo. Es cuanto Diputada Presidenta.

**Presidenta:** Una vez conocido el proyecto del orden del día, solicito a las integrantes de esta comisión, que quienes estén a favor del mismo, se sirvan manifestarlo levantando su mano.

Ha sido **aprobado** el orden del día, hecho de su conocimiento por 7 votos a favor, es decir, por **unanimidad**.

Una vez aprobado el orden del día, los invito a ponerse de pie a efecto de proceder a la declaración formal de la instalación de este órgano parlamentario.

**Presidenta:** En el Palacio Legislativo en Ciudad Victoria, Tamaulipas, sede de la Asamblea denominada Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, siendo las catorce horas, con siete minutos del día 5 del mes de noviembre del año 2019, se declara formalmente instalada la Comisión de Igualdad de Género, que fungirá durante la LXIV Legislatura, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 35, 36 y 39, de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, así como del Punto de Acuerdo número LXIV-15, mediante el cual se integran las comisiones, así como los Comités de esta Legislatura. Muchas gracias y sean ustedes bienvenidas a esta comisión, pueden tomar asiento.

**Presidenta:** Antes de pasar al siguiente punto del orden del día, en mi carácter de Presidenta de esta comisión me voy a permitir expresar un mensaje con relación al inicio de las funciones de este órgano parlamentario.

Compañeras Diputadas les agradezco de antemano su presencia en la instalación de esta Comisión, que responde a las necesidades de más del 50% de la población de las tamaulipecas, a todas y todos los invito a colaborar en equipo más allá de visiones partidarias a presentar sus aportaciones para brindar a nuestro ordenamiento jurídico la perspectiva de género y a erradicar la violencia por razón de género. Sin duda será una comisión con mucho trabajo, pues como saben se aprobó a nivel federal la reforma constitucional “paridad en todo”, por lo que deberemos de revisar el marco jurídico estatal, con el fin de armonizarlo con la Carta Magna y más allá de la participación política y en el sector público de las mujeres en nuestro Estado, quiero compartirles ahorita unas cifras sobre las mujeres en Tamaulipas para nuestra reflexión; uno de cuatro hogares en Tamaulipas es dirigido por una mujer, el 47.38% de las tamaulipecas pertenecen a la población económicamente activa en el Estado, un 31.7 menos al respecto de los hombres del estado; las mujeres en Tamaulipas dedican en promedio 46.5 horas a la semana para realizar trabajo en el hogar no remunerado, mientras que los hombres el 18.92%, una diferencia entre hombres y mujeres de 27.62 horas. Tamaulipas ocupa el lugar 22 a nivel nacional en embarazos de adolescentes, en el 2016 el 58% de las mujeres de Tamaulipas fue víctima al menos de un incidente de violencia, predominando la violencia psicológica, seguida de la física luego la sexual, la económica y la patrimonial; esas cifras las comparto que en fin de que

comencemos en realidad y hasta lo que estamos viviendo las tamaulipecas, exhortando a nuestra labor, que nuestra labor se enfoque a atender causas de males, a que busquemos presupuestos y atendamos gestiones para las mujeres tamaulipecas. Las invito a trabajar por el empoderamiento de las mujeres tamaulipecas, una mujer empoderada es una mujer fuerte, trabajadora, empática con el género, solidaria; aportemos nuestro granito de arena para erradicar la violencia de miles de mujeres que la sufren, les pido que privilegiemos el diálogo y la colaboración y conformemos un programa de trabajo sólido, que haga de esta legislatura una destacada para atender a las mujeres. Muchas gracias.

**Presidenta:** Y quiero también a la vez cederle la voz a alguna de ustedes que quiera hacer uso de la misma, para expresar algo sobre el trabajo que realizaremos en esta Comisión, con estos datos que tenemos creo que vamos a ir haciendo un buen trabajo. Si alguien tiene algo que decir con gusto.

**Diputada Edna Rivera López.** Gracias Diputada de esta comisión, yo no tengo duda que con estos datos que hoy hemos escuchado, pues tenemos gran compromiso con nuestras compañeras las mujeres, históricamente hemos tenido una lucha muy difícil, pero yo creo que hemos logrado mucho, no nos ha sido regalado nada, nos ha costado mucho más que los hombres ocupar los lugares que actualmente ocupamos y creo que tenemos que hacer sinergia entre todas, para que vayamos apoyando a más mujeres a que ocupen más espacios donde haya toma de decisiones, porque las mujeres tomamos decisiones con la cabeza, pero también con el corazón a diferencia de los hombres. Entonces nuestras decisiones creo que pueden ayudar mucho más a la familia en general, no me queda duda que todas nosotras unidas de la mano con inteligencia y con el corazón vamos a hacer un excelente trabajo que todos los tamaulipecos, pero sobre todo las tamaulipecas nos lo van a agradecer. Gracias por compartir este espacio todas juntas.

**Presidenta:** Gracias compañera Edna, ¿alguien más?

**Diputada Karla María Mar Loreda.** Buenas tardes compañeras, creo que hemos tocado un punto medular el 51% de la población somos mujeres, Tamaulipas ha sido reconocido por muchísimas labores, pero sin embargo como bien dijo la compañera Edna hemos logrado con muchísimo trabajo y con muchísimo esfuerzo de mujeres que nos han antecedido ocupar hoy cargos públicos, sin embargo si definitivamente el tema de la igualdad todavía tiene mucho que trabajar, y tiene mucho que trabajar, porque aunque nosotros estamos hoy aquí, están en casa mujeres que siguen sin ver como una realidad siquiera acceder a educación, siquiera acceder a una vida donde ellas puedan tomar decisiones sobre si

mismas; creo que adicional a que tenemos que buscar incidir en lo que es la toma de poder y decisiones, yo creo que esta Comisión tiene hoy la gran oportunidad de hacerle creer a las tamaulipecas en sí mismas, eso es un tema que yo creo que las mujeres hemos dejado mucho de lado, nos da miedo, no nos creemos capaces de muchas cosas en algunas ocasiones y creo que eso va a hacer una fuerte voz que nosotros podemos encausar, decirles a las tamaulipecas que estamos aquí por ellas, que vamos a trabajar por ellas, pero que no lo podemos hacer solas, que cada una tiene que tomar la valentía y que tiene que alzar la voz, porque tenemos mucho que hacer por Tamaulipas; yo creo que la fortaleza que las mujeres demostramos en casa cuando encabezamos nuestros hogares tenemos que hacerla palpable en el desarrollo de Tamaulipas, no puede haber un Estado desarrollado sin que el 50% de las mujeres no crea que tiene esa capacidad y que nosotros no podamos hacer lo necesario para darle herramientas para que ellas puedan que ese empoderamiento es en bien de ellas de sus familias, de sus hijos y por supuesto de Tamaulipas y de nuestro país, gracias.

**Presidenta:** ¿Alguien más?

**Diputada Laura Patricia Pimentel Ramírez.** Bueno voy a aprovechar también para tomar el uso de la voz y pues bueno efectivamente como bien han dicho mis compañeras esto es resultado de la lucha de muchísimas mujeres que nos han antecedido; yo me siento muy orgullosa de compartir esta mesa con todas ustedes, de compartir esta legislatura que es la primera en Tamaulipas con mayoría de mujeres y que también va a hacer la primera que va a incidir un poquito más en la toma de decisiones, sabemos que hay muchas brechas como la salarial por ejemplo, el acceso a la educación como bien lo decían, el acceso a la salud y es algo que nosotras tenemos que trabajar muy de la mano, el tema de la “paridad total”, de la “paridad en todo” como bien lo decía la Diputada Presidenta de la Comisión, es muy importante, tenemos nosotros la responsabilidad, que también los ayuntamientos, el ejecutivo estatal busque de alguna manera igualar en el gabinete los espacios para mujeres y asimismo, también tenemos la responsabilidad en el Poder Judicial que se abran mayores espacios para que las mujeres puedan seguir participando, ya lo hemos logrado nosotras a través de ahora si el Poder Legislativo, pero todavía nos faltan otros dos y qué bueno, seguramente desde aquí vamos a estar incidiendo para que se abran estas oportunidades, para que las mujeres bueno sigan trabajando en el campo laboral, pero así mismo también el tema del trabajo no remunerado en casa es un tema que nosotras tenemos que ver y poder aportar a todo esto.

**Presidenta:** ¿Alguien más? Pues yo les agradezco mucho su participación y veo que vamos a formar un gran equipo, de verdad un gran equipo, me siento muy contenta y muy satisfecha porque pues ya nos hemos conocido un poco ahorita en lo que llevamos de la legislatura, y creo que somos mujeres luchadoras, mujeres empoderadas que vamos a tener todo nuestro empeño en empoderar a todas las demás mujeres que muchas no saben todavía lo que tienen que hacer y muchos de nuestros compañeros hombres tampoco saben lo que es la igualdad o la paridad, muchos dicen a no pues quieren el 50%, pero no saben en que realmente está basado o qué es, entonces yo creo eso es parte de lo que vamos a tener que trabajar mucho nosotros, yo les agradezco bastante de verdad a todas ustedes y vamos a poner todas las ganas para que esto de verdad sea una legislatura que apoye al 100% y que ayude a empoderar a las mujeres, gracias.

**Presidenta:** Finalmente en este acto legislativo, me permitiré hacerles llegar en este momento a través de los servicios parlamentarios, el programa de trabajo el cual fue elaborado, en atención a lo dispuesto por el artículo 43 párrafo 1 inciso a) de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, mismo que pongo a su consideración, a fin de aprobarlo en la próxima reunión que llevaremos a cabo, dicho programa contiene las líneas de acción que servirán como base para desarrollar las actividades ordinarias que nos competen, así también este documento forma parte esencial de la planeación que nos permitirá llevar a cabo las funciones legislativas de manera organizada y atendiendo a las premisas de la materia que nos ocupa al fin de lograr las metas y objetivos planteados.

**Presidenta:** Agotado el objeto que dio motivo a la presente reunión de trabajo, agradezco la presencia de todas ustedes compañeras de esta Comisión, y les deseo el mejor de los éxitos en esta encomienda que asumimos de manera específica en este órgano parlamentario y me permito dar por concluida la misma, dándose por válidos los acuerdos tomados en esta reunión, siendo las **catorce horas con diecinueve minutos del día 5 de noviembre del presente año.** Muchas gracias por su atención y colaboración.